

	<b>INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA</b>	Código: FO0311GJ008
	<b>PROCESO DE APOYO</b>	Versión: 2
	<b>GESTIÓN JURIDICA</b>	Fecha: 07-2025
		Página: Página 1 de 4
		<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CD No 663-2025**

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS QUE REQUIERAN EL SERVICIO DE MEDICINA LABORAL Y DEL TRABAJO EN ARAS DE FORTALECER EL PROCESO MISIONAL DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.**

**VALOR: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**

**PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES**

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>C.C. No.</b>
<b>HERCILIA SOFIA CASTRO NIÑO</b>	<b>33.366.010</b>

Se procede a realizar la validación y verificación de la propuesta presentada dentro del proceso de selección, teniéndose en cuenta lo siguiente:

**Requisitos mínimos habilitantes:**

**PERFIL:** Profesional en medicina con título de especialización **Medicina laboral y del Trabajo.**

**EXPERIENCIA:** Un (01) año de experiencia profesional relacionada con la atención médica.

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA.** Debe acompañarse de los siguientes documentos:

REQUISITOS DE HOJA DE VIDA	C	N/A
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA SIGEP IMPRESA	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA AL 150%	X	
FORMULARIO DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA <b>POLICIA NACIONAL</b>	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS RECIENTE EXPEDIDO POR LA <b>PROCURADURÍA</b>	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES RECIENTE EXPEDIDO POR LA <b>CONTRALORÍA</b>	X	
CERTIFICADO DE REGISTRO DE <b>MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b> (Codigo de Policia)	X	
CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018 <b>POLICIA NACIONAL</b>	X	



Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.  
Calle11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare  
Conmutador PBX: 316 0257983

NIT – 844.001.355-6  
[juridica@hospitaldeaguazul.gov.co](mailto:juridica@hospitaldeaguazul.gov.co)  
[www.hospitaldeaguazul.gov.co](http://www.hospitaldeaguazul.gov.co)





**INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA**

Código: FO0311GJ008

Versión: 2

**PROCESO DE APOYO**

Fecha: 07-2025

**GESTIÓN JURIDICA**

Página: Página 2 de 4

DOCUMENTO CONTROLADO

CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM - LEY 2097 DE 2021- DECRETO 1310 DE 2022	X	
FORMATO ÚNICO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	X	
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR ( HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS) AMPLIADA AL 150%		N/A
ACTA DE GRADO PARA TITULOS:	X	
TITULO PROFESIONAL, TECNOLOGO, TECNICO, BACHILLER	X	
REGISTRO PROFESIONAL Y/O TARJETA PROFESIONAL	X	
ACTA DE GRADO DE ESPECIALIZACION CUANDO APLIQUE	X	
TITULO DE ESPECIALIZACION CUANDO APLIQUE	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROFESIONALES CUANDO APLIQUE	X	
EXTRANJEROS (En el caso de títulos o certificados obtenidos en el extranjero, copia de la resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional)		N/A
SOPORTES DE EXPERIENCIA EXIGIDA EN PERFIL	X	
AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL: SALUD, PENSIÓN, ARL, (Vigente) o PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL (continuidad)	X	
CARNET DE VACUNAS (TÉTANO, FIEBRE AMARILLA, HEPATITIS B Y INFLUENZA)	X	
CARNET DE VACUNAS ( COVID-19)	X	
LICENCIA DE CONDUCCIÓN: C2 ( CONDUCTORES)		N/A
CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA (ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL)	X	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SOBRE 200SMMLV CUANDO APLIQUE		N/A
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACION DE LA INFORMACION	X	
VERIFICACIÓN DE TITULO	REGISTRO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS)	X
	OFICIO (Área Administrativa)	X
ENTREGA DE FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE HOJA DE VIDA	X	
CERTIFICADOS LABORALES (Relacionados con el cargo )	X	

<b>CURSOS BASICOS</b>	<b>C</b>	<b>N/A</b>
<b>CURSOS SEGÚN RES 3100 DE 2019</b>		



Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.  
Calle 11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare  
Conmutador PBX: 316 0257983

NIT – 844.001.355-6  
[juridica@hospitaldeaguazul.gov.co](mailto:juridica@hospitaldeaguazul.gov.co)  
[www.hospitaldeaguazul.gov.co](http://www.hospitaldeaguazul.gov.co)





# INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

Código: FO0311GJ008

Versión: 2

## PROCESO DE APOYO

Fecha: 07-2025

## GESTIÓN JURIDICA

Página: Página 3 de 4

DOCUMENTO CONTROLADO

CERTIFICACIÓN CURSO BLS/ACLS	FV:	X	
CERTIFICADO DE FORMACIÓN PARA ADMINISTRAR INMUNOBIOLOGICOS (Vacunadoras)			N/A
CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN TOMA DE MUESTRAS ( Auxiliares de Laboratorio Clínico o de Enfermería)			N/A
CERTIFICADO DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES (Personal de: Servicios de Urgencias,Hospitalización, Consulta Externa)		X	
CERTIFICACIÓN VIGENTE DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESENCIALES PARA EL CUIDADO DE LA DONANTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.(Personal de: Servicios de Urgencias, Hospitalización)		X	
CERTIFICACIÓN CAPACITACION MANEJO DE ATENCION A VICTIMAS POR AGENTES QUIMICOS(Personal de: Servicios de Urgencias,Hospitalización)		X	
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS MANEJO DE DUELO (Personal de: Servicios de Urgencias,Hospitalización)		X	
CERTIFICACIÓN CURSO RESISTENCIA ANTIMICROBIANOS (Todos)		X	
CERTIFICACIÓN CURSO DIAGNOSTICO Y MANEJO CLINICO DEL DENGUE (Área Asistencial)		X	
CERTIFICACIÓN CURSO PREVENCIÓN DE LA AUTOLESIÓN Y EL SUICIDIO (Área Asistencial)		X	
CERTIFICACIÓN CURSO LEISHMANIASIS (Médicos, enfermería y Laboratorio)		X	
CURSO DE MANEJO DEFENSIVO (Conductor)			N/A
CURSO DE CONDUCTOR DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS	FV:		N/A
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS (Conductor)	FV:		N/A
CURSO DE RADIOPROTECCION (Tecnicos RX, odontologo, aux. odontologia)			N/A
CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (Personal cocina)			N/A
<b>CURSOS DE FORMACION NO FORMAL SEGÚN PERFIL</b>			
CONSTANCIA DE FORMACIÓN EN TOMA DE CITOLOGÍAS (Enfermera o Bacteriólogo)			N/A
CONSTANCIA DE FORMACIÓN EN IMPLANTE SUBDERMICO (Enfermera)			N/A
CONSTANCIA DE FORMACIÓN EN INSERCIÓN DIU (Enfermera)			N/A
CONSTANCIA DE CAPACITACION ASESORIA-CONSEJERIA PRUEBA VIH (Medicos,enfermeras,Bacteriologa Consulta externa )			N/A
CURSO DE MEDICINA LEGAL ( Medico S.S.O.- Tecnico de medicina legal)			N/A



Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.  
Calle11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare  
Conmutador PBX: 316 0257983

NIT – 844.001.355-6  
[juridica@hospitaldeaguazul.gov.co](mailto:juridica@hospitaldeaguazul.gov.co)  
[www.hospitaldeaguazul.gov.co](http://www.hospitaldeaguazul.gov.co)





# INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

Código: FO0311GJ008

Versión: 2

## PROCESO DE APOYO

Fecha: 07-2025

## GESTIÓN JURIDICA

Página: Página 4 de 4

DOCUMENTO CONTROLADO

CERTIFICACION DE HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ( Todos)	X	
CONSTANCIA CURSO DE IAMII (personal consulta externa, opcional cargo)		N/A
CERTIFICACION DE CERTIFICADORES DE DISCAPACIDAD CUANDO APLIQUE PARA: (Medicos, enfermeras, terapeutas, psicologos, Consulta externa)		N/A
CERTIFICACION CURSO LENGUAJE CLARO (Todos)	X	
CERTIFICACION CURSO DE MIPG (Todos)	X	
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 50 HRAS (Salud Ocupacional)	X	
SEGURIDAD DEL PACIENTE (PERSONAL ASISTENCIAL)	X	
CERTIFICACION CURSO DE INTEGRIDAD Y TRASPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION (Todos)	X	
OTROS SOPORTES DE EDUCACION NO FORMAL (Diplomados/ Seminarios/Cursos/Talleres/ Congresos)	X	

### CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que la persona a contratar cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por esta Área, que lo (a) hacen idóneo (a) para ejecutar el contrato a celebrar y que he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el (la) mismo (a).

Validados y verificados los documentos se observa que **CUMPLEN** con lo solicitado en la Invitación directa.

El valor de la propuesta no supera el presupuesto oficial.

La presente certificación de idoneidad se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo de la Resolución No. 321 del 27 de diciembre de 2024.

**OBSERVACIÓN:** Se deja constancia que se realiza la consulta y verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, de medidas correctivas, de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años expedido por la Policía Nacional, REDAM - Deudores alimentarios morosos y situación militar (si aplica) por parte de la E.S.E.

**LEIDY GISELA ALVAREZ MESA**

Jefe Oficina Gestión Área de la Salud

**SIMIS NADIM CRUZ REBOLLEDO**

Profesional de Apoyo Oficina Talento Humano



Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.  
Calle 11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare  
Conmutador PBX: 316 0257983

NIT – 844.001.355-6  
[juridica@hospitaldeaguazul.gov.co](mailto:juridica@hospitaldeaguazul.gov.co)  
[www.hospitaldeaguazul.gov.co](http://www.hospitaldeaguazul.gov.co)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de octubre de 2025, a las 17:02:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33366010
Código de Verificación	33366010251020170218

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 282802999**



PIB  
17:01:08  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERCILIA SOFIA CASTRO NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33366010:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:10:24 horas del 20/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33366010**, Apellidos y Nombres **CASTRO NIÑO HERCILIA SOFIA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL DE AGUAZUL**, con NIT **844001355-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

#### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

#### ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

#### SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2025 05:03:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **33366010** y Nombre: **HERCILIA SOFIA CASTRO NIÑO**.

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125211249** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y  
Patria

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:02:37 PM horas del 20/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **33366010**

Apellidos y Nombres: **CASTRO NIÑO HERCILIA SOFIA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



## Campo código de verificación

Código de verificación

JTXGQ6SU2Y

## Pregunta de

¿ Cuánto es 5

2



## Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 33366010  
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro  
de deudores alimentarios morosos. Fecha de  
generación: 10 octubre 2025, 6:31 am

VER PDF

ACEPTAR